

151552
R. Dir. 326/3.875
AA/vs

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA Nº I/17 - CONCESIÓN DE CUATRO (4) ÁREAS DENOMINADAS E IDENTIFICADAS EN EL ANEXO I PLANOS COMO D, E, F Y G EN EL PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO. APROBAR COMUNICADO.

Montevideo, 31 de mayo de 2017.

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nº I/17 referente a la concesión de cuatro (4) áreas denominadas e identificadas en el ANEXO I PLANOS como D, E, F y G en el Puerto Logístico Punta Sayago.

RESULTANDO:

- I. Que se constató que se padeció error en la transcripción del Artículo 30º.
- II. Que es necesario efectuar la pertinente aclaración.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.875, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar el Comunicado de la Licitación Pública Nº I/17 para la concesión de cuatro (4) áreas denominadas e identificadas en el ANEXO I PLANOS como D, E, F y G en el Puerto Logístico Punta Sayago de acuerdo al siguiente texto:

COMUNICADO:

Artículo 30º Adquisición del Pliego y Domicilio.

Las firmas interesadas podrán adquirir un juego completo del Pliego de la presente Licitación en la Unidad Licitaciones de la ANP, tercer piso - oficina 305 del edificio sede de ANP, en el horario comprendido entre las 09:00 y las 17:00 horas previo pago en la Unidad Tesorería de la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) más IVA.

Cada oferente deberá constituir un domicilio en la ciudad de de Montevideo a los efectos de la Licitación y actos posteriores de la misma, debiendo comunicarlo formalmente a la ANP en el momento de retirar este Pliego dentro del horario laboral en el cual atiende la oficina de 09:00 a 17:00 horas.

2. Encomendar a la División Recursos Materiales y Servicios la elaboración del Comunicado correspondiente a la Licitación de referencia.

Cursar a sus efectos a la División Recursos Materiales y Servicios.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.